

**SELECCIÓN DE DIRECTORES**

**RELACIÓN DEFINITIVA**

**CENTRO:** IES "CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS"

**LOCALIDAD:** ARANDA DE DUERO

De acuerdo con la base 11.6. de la Orden EDU/264/2013, de 17 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León, se eleva al Director Provincial de Educación de Burgos la relación definitiva de **candidatos seleccionados y no seleccionados** en el centro que se cita.

(Por orden de puntuación total)

APellidos y nombre de los candidatos	Puntos del Apartado 1	Puntos del Apartado 2	Puntos del Apartado 3	Puntos del Apartado 4	Puntos del Apartado 5 (Proyecto)	Puntuación Total	Exención del programa de formación (No exentos, Total o Parcial) *
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	0,00	0,75	0,00	1,77	2,50	<b>NO SELECCIONADO</b>	

**DISPOSICIÓN 11ª:**

- **No exentos:** Deben realizar la formación inicial
- **Total :** Exentos totales de la formación inicial: Los candidatos que tengan acreditados al menos dos años en la función directiva.
- **Parcial :** Exentos de la fase teórica de la formación inicial: Los aspirantes que estén acreditados para el ejercicio de la dirección de los centros docentes públicos no hubieran ejercido, o la hayan ejercido por un tiempo inferior a dos años.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Burgos a 16 de enero de 2014

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL CABRERIZO LÓPEZ

Fdo.: ALBERTO RUÍZ GÓMEZ

**DILIGENCIA** Para hacer constar que a tenor de lo dispuesto en la base 11.8 de la Orden EDU/264/2013 de 17 de abril, el DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS HA RESUELTO APROBAR LA PRESENTE RELACIÓN DEFINITIVA, así como publicarla en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial, indicando que contra la misma, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos

Burgos a 16 de enero de 2014

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Fdo.: JUAN CARLOS RODRÍGUEZ SANTILLANA